



BOLETIN

Boletín Oficial - Provincia de Zaragoza

FRANQUEO CONCERTADO 50/5

Sr. Director del Hogar Infantil de

1

CALATAYUD

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXIX

Sábado, 1 de abril de 1972

Núm. 75

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION PRIMERA

Núm. 2.577

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION LOCAL

Circular sobre el "Día Forestal Mundial"

Nos encontramos ante una iniciativa española que ha alcanzado resonancia mundial merced al respaldo de diferentes organizaciones internacionales.

Fue precisamente la delegación de España quien, en la XXI Asamblea General de la Confederación Europea de la Agricultura (CEA), celebrada en Helsinki el año 1969, promovió la instauración de un "Día Forestal Mundial", manifestación de alcance universal que sirviese de base para fomentar el conocimiento de la considerable importancia que los bosques tienen como productores de oxígeno y otros factores que contribuyen al equilibrio ecológico.

Esta propuesta española se vió definitivamente acogida por la XXIII Asamblea General de la CEA, que tuvo lugar en Santa Cruz de Tenerife el pasado mes de octubre, aprobándose por unanimidad. Asimismo se acordó en dicha Asamblea recabar la cooperación de otros organismos internacionales interesados en los aspectos forestales, muy especialmente la Organización de las Naciones Unidas para Agricultura y Alimentación (FAO). Tal acuerdo, que con España hicieron suyo las delegaciones de Cuba, Venezuela, Pakistán, Argentina, Israel, Nigeria, Portugal, Francia, Kuwait, Etiopía, Rumania y Brasil, ante la FAO fue aprobada por unani-

midad, recomendando a todos los Estados miembros, en su reunión de noviembre de 1971 en Roma, el establecimiento del "Día Forestal Mundial" y la celebración del mismo.

Esta iniciativa comprende algo más que la simple celebración de un "Día Mundial del Arbol", semejante a otras festividades del género ya enraizadas en la tradición.

Lo que ahora se pretende es llamar la atención sobre el desconocimiento de lo que la riqueza forestal significa para la Humanidad, tanto en cuanto a lo que los bosques suponen como bien económico como por su rentabilidad para el recreo y el ocio; todo ello impregnado de una ya casi dramática preocupación por la conservación de la Naturaleza y de la Vida.

En consecuencia, se pretende que todos los años, en un día determinado, la totalidad de los países del orbe dediquen, entre otras acciones, sus medios de comunicación social a todos los niveles, a tratar los problemas y las cuestiones de carácter selvícola. Este día se ha fijado el 21 de marzo, fecha que marca el inicio de la primavera en el hemisferio Norte y del otoño en el hemisferio Sur.

Merced a su propio peso específico y al alto patrocinio de las Organizaciones internacionales citadas, el "Día Forestal Mundial" ha encontrado un favorable eco en todos los ambientes y latitudes, siendo varios los países que se disponen a solemnizar la primera manifestación del día forestal de 1972.

Sobre España ha recaído, además, una responsabilidad especial en este interesante empeño. La propia Confederación Europea de la Agricultura confió a las Organizaciones Sindicales Agrarias de nues-

tro país la delegación de la CEA para la instauración del "Día Forestal Mundial".

Nuestro país se ha apresurado a poner en pie el dispositivo necesario para ser uno de los primeros en celebrar dignamente, ya desde este año, el "Día Forestal Mundial" el día 21 del corriente mes. A tal efecto se constituyó en su día una Comisión promotora que tuvo a su cargo las tareas preparatorias de esta manifestación, consolidada hoy con la promulgación por parte del Gobierno de un Decreto, fechado el 24 de febrero último, por el que se establece oficialmente dicho "Día Forestal" y se crea una Comisión nacional con representaciones de la Organización Sindical, Ministerio de Agricultura y demás Ministerios directamente implicados en la tarea.

Madrid, 13 de marzo de 1972. — El Director general de Administración Local: P. D., El Secretario general, (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 2.549

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 9 de los corrientes, aprobó con carácter inicial las rectificaciones dentro del Plan parcial de ordenación del polígono número 15 (Miraflores), de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la

Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del indicado texto legal.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 10 de marzo de 1972. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 2.548

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de marzo de 1972, aprobó con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización en camino de Miraflores, número 128, a petición de "Varpe", S. L., de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del indicado texto legal.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 10 de marzo de 1972. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 2.546

Habiendo solicitado don Benito Salvador Grasa la devolución de un depósito definitivo de 10.500 pesetas, constituido para responder de la adjudicación de los pastos del monte "Litigio", cuya concesión finalizó, se hace público, a los efectos del artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones cuantos creyeren tener algún derecho exigible a los adjudicatarios por razón del contrato garantizado.

Zaragoza, 17 de marzo de 1972. — El Secretario, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 2.545

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado en antigua carretera de Huesca (desde avenida Alcalde Caballero a avenida de los Pirineos).

Tipo de licitación: 894.127,87 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 16.890 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de 10 a 13, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado en antigua carretera de Huesca (desde avenida Alcalde Caballero hasta avenida de los Pirineos) mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados

en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.544

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en calles de Santa Teresita, calle sin nombre, Covadonga y otras.

Tipo de licitación: 733.614,98 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 14.700 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en calles de Santa Teresita, calle sin nombre, Covadonga y otras, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra)

..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •
Núm. 2.543

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en carretera de Castellón, kilómetro 2,6 a kilómetro 4,07.

Tipo de licitación: 1.085.924,75 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 21.800 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en carretera de Castellón, del kilómetro 2,6 al kilómetro 4,07, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respec-

tivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •
Núm. 2.542

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en avenida de Radio Juventud y calle Federico Ozanan, del barrio de Valdefierro.

Tipo de licitación: 678.458,48 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 13.600 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en avenida de Ra-

dio Juventud y calle Federico Ozanan, en el barrio de Valdefierro, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •
Núm. 2.541

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de mejora de alumbrado público en avenida de Cataluña, desde el comienzo hasta los Enlaces, primer tramo.

Tipo de licitación: 943.910 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 18.900 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del

anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado (mejora) en avenida de Cataluña, desde el comienzo hasta los Enlaces, primer tramo, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.540

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el sector de Ranillas y Banzo.

Tipo de licitación: 720.038 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 14.500 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular

del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el sector de Ranillas y Banzo, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.539

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado en acceso por la carretera de Madrid desde el cruce de los Enlaces hasta el puente sobre el Canal Imperial.

Tipo de licitación: 7.813.976 pesetas.

Plazo de entrega: Seis meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 157.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado en acceso por la carretera de Madrid, desde el cruce de los Enlaces hasta el puente sobre el Canal Imperial, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.538

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de los Reyes de Aragón, tramos primero y segundo.

Tipo de licitación: 1.733.268,30 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 36.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá

lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de los Reyes de Aragón, tramos primero y segundo, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.537

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en paseo de Echegaray y Caballero, sector comprendido entre el puente de Santiago y calle de Santa Lucía.

Tipo de licitación: 993.294,81 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 19.870 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Es-

tado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en paseo de Echegaray y Caballero, sector comprendido entre puente de Santiago y calle Santa Lucía, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.536

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado en la torre mudéjar de la Magdalena.

Tipo de licitación: 207.276,03 pesetas.

Plazo de entrega: Un mes, contado a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 4.500 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de

oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado en la torre mudéjar de la Magdalena, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma de proponente)

• • •

Núm. 2.535

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Almozara, Batalla de Arapiles y otras.

Tipo de licitación: 854.258,38 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 17.100 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con

esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Almozara, Batalla de Arapiles y otras, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.534

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado en la plaza Mayor y calles de Cenía, Mosén Damián y otras, del barrio de Santa Isabel.

Tipo de licitación: 194.757,90 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, contados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 3.900 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en la plaza Mayor y calles de Cenía, Mosén Damián y otras, del barrio de Santa Isabel, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.533

PROPIEDADES

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en prolongación vía Valle Broto, entre polígono Ebro Viejo hasta la avenida de los Pirineos.

Tipo de licitación: 456.220,66 pesetas.

Plazo de entrega: Tres meses, con-

tados a partir de la fecha de recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 9.200 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia. En estos mismos días y horas, de diez a trece, se admitirán proposiciones en la citada oficina con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las doce horas.

Zaragoza, 16 de marzo de 1972. — El Secretario general, Xavier de Pedro.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia número, del día de de, referente a la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en prolongación vía Valle Broto, entre polígono Ebro Viejo hasta la avenida de los Pirineos, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha, y firma del proponente)

• • •

Núm. 2.532

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación

del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de pavimentación de aceras en el sector del paseo de Echeagaray y Caballero y calle Imperial, de esta ciudad.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 10 de marzo de 1972. — El Alcalde, Mariano Horno Liria. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •
Núm. 2.617

Don Eladio Ibarzo Pablo ha solicitado licencia de obras para construcción de nave industrial en carretera Castellón, kilómetro 10, en una superficie de 1.585,44 metros cuadrados, cuyo expediente se deriva de una actuación aislada aprobada por el Ayuntamiento.

En cumplimiento del acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 9 de diciembre de 1970 se abre información por término de quince días, durante los cuales estará a disposición del público el expediente en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general, cuya fecha de exposición empezará a contar desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de marzo de 1972. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno Liria. Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •
Núm. 2.552

Magistratura de Trabajo núm. 1

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio núm. 2846 de 1971, seguido contra Arturo Gómez González, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Cinco estanterías metálicas de un cuerpo. Valoradas en 5.000 pesetas.

Tres estanterías metálicas, de dos cuerpos. Valoradas en 6.000 pesetas.

Una máquina de escribir "Hispano Olivetti", de 120 espacios, modelo "Lexicon 80". Valorada en 6.000 pesetas.

Dos mesas de despacho metálicas con cuatro cajones cada una y cuerpo adicional para máquina de escribir, marca "Roneo", cubiertas con cristal. Valoradas en 6.000 pesetas.

Un archivador metálicos "Roneo", de cuatro cajones y cuerpo sencillo. Valorado en 1.000 pesetas.

Treinta y cuatro chaquetones de tela, confeccionados para señora, de diversos modelos, colores y tallas. Valorados en 17.000 pesetas.

Cuatro chaquetones de piel sintética, confeccionados para señora, de diversos colores y tallas. Valorados en pesetas 3.200.

Cuatro abrigos de piel sintética confeccionados para señora, de diversos colores y tallas. Valorados en 4.000 pesetas.

Cinco abrigos de tela confeccionados para señora, de diversos colores y tallas. Valorados en 4.000 pesetas.

Un rollo piel sintética serie "Rivoli", color gris, de 6,40 metros aproximadamente. Valorado en 6.400 pesetas.

Otro rollo piel sintética serie "Siberia", color beige, de 15,30 metros aproximadamente. Valorado en 15.300 pesetas.

Un rollo piel sintética color blanco, con foam, serie 42085, de unos 12 metros aproximadamente. Valorado en 12.000 pesetas.

Un rollo de tela para abrigo de señora, color claro a cuadros, serie "Polop", de 29 metros aproximadamente. Valorado en 8.700 pesetas.

Total, 94.600 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Callejillas, sin número, Calatayud, bajo la custodia de don Arturo Gómez González, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de abril, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en

el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 21 de marzo de 1972. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

• • •
Núm. 2.551

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 2287 de 1971 seguido contra Antonio Roy Inés ("Calzados Roan"), por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una máquina de montar punteras marca "Mac", sin número visible, con motor acoplado de 1 CV. Valorada en 1.500 pesetas.

Una máquina de prefijar tacones marca "Trap", sin número visible, con motor acoplado de 1 CV. Valorada en 9.000 pesetas.

Una máquina de desvirar marca "Ricor", sin número visible, con motor acoplado de 1 CV. Valorada en pesetas 1.500.

Una máquina de lijar suelas, marca "Ricor", sin número visible, con motor acoplado de 1 CV. Valorada en 9.000 pesetas.

Una máquina de prensar, marca "López", sin número visible, con motor acoplado de 1 CV. Valorada en 3.000 pesetas.

Una máquina de rebajar, marca "Roicor", sin número visible, con motor acoplado de 1/2 HP. Valorada en 6.000 pesetas.

Una máquina de guarnecer, marca "Singer", sin número visible, con motor acoplado de 1/6 CV. Valorada en 5.000 pesetas.

Una máquina de ribetear marca "Puig", sin número visible, con motor eléctrico acoplado. Valorada en pesetas 4.000.

Una máquina zig-zag, marca "Rife", sin número visible, con motor acoplado de 1/6 CV. Valorada en pesetas 5.000.

Un coche turismo marca "Renault", modelo R-8, matrícula Z-97.587, en perfecto estado. Valorado en 90.000 pesetas.

Una máquina de marcar, marca "Peralta", sin número visible, sin motor. Valorada en 1.000 pesetas.

Total, 135.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Alcañiz, 15, bajos, bajo la custodia

de don Antonio Roy Inés, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 22 de abril, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en la expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 21 de marzo de 1972. — El Magistrado, José Lueña del Muro. — El Secretario, (ilegible).

• • •

Núm. 2.556

Don José Lueña del Muro, Magistrado de la de Trabajo número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hago saber: Que en méritos de los autos ejecutivos E. 223 de 1971, seguido a instancia de Laureano Vives Caudevilla y otros, contra "Construcciones Alfil", en reclamación de cantidad, en ejecución, se sacan a tercera y pública subasta, sin sujeción a tipo, los bienes que a continuación se indican:

Lote 1.º Una hormigonera marca "Mapo", modelo 133, con motor eléctrico acoplado de 1,5 CV, marca "Asea-Ges", modelo 3-50 Hz, Cod. 422. Valorado en 12.000 pesetas.

Lote 2.º Otra hormigonera marca "Mapo", con motor eléctrico de 2 CV., marca "Reibal", número 43.646. Valorado en 18.000 pesetas.

Lote 3.º Otra hormigonera marca "Loke", con motor eléctrico acoplado de gasolina, marca "Campeón", sin número visible. Valorado en 8.000 pesetas.

Lote 5.º Una grúa pluma marca "Davi", con motor tipo M. Y., 20/3, número 36.058. Valorado en 10.000 pesetas.

Lote 7.º Otra grúa pluma, marca "Davi", con motor M. T. 20-4, número 36.056. Valorado en 10.000 pesetas.

Lote 8.º Otra grúa pluma, marca "ABC", con motor acoplado, sin número visible. Valorado en 10.000 pesetas.

Lote 9.º Una zaranda metálica, marca "Torgar", sin número visible. Valorado en 6.000 pesetas.

Lote 11. Un banco de madera, con su tornillo de hierro acoplado. Valorado en 500 pesetas.

Lote 12. Doce trócolas de andamio colgante. Valorado en 12.000 pesetas.

Lote 14. Doscientas bridas de andamio. Valorado en 20.000 pesetas.

Lote 16. Un cabrestante para endeizar hierro, sin marca ni número. Valorado en 4.000 pesetas.

Lote 17. Dos cizallas de mano, sin marca ni número, con motor acoplado. Valorado en 2.000 pesetas.

Lote 19. Sesenta y cuatro bancos metálicos de andamio. Valorados en 30.000 pesetas.

Lote 23. Trescientos puntales metálicos para encofrar. Valorado en pesetas 80.000.

Lote 26. Ochocientos puntales de madera redondos, para encofrar. Valorado en 100.000 pesetas.

Lote 27. Ciento sesenta tubos de uralita a presión, para agua, de 2,50 y 3 metros. Valorado en 50.000 pesetas.

Lote 28. Ciento ochenta y seis tubos de cemento de varias medidas, para desagüe. Valorado en 40.000 pesetas.

Lote 29. Cincuenta reglas metálicas para albañilería. Valorado en pesetas 25.000.

Lote 30. Cincuenta gatos de hierro para encofrar. Valorado en 10.000 pesetas.

Lote 31. Dieciocho fardos de tela metálica de forrar postes, para encofrar. Valorado en 9.000 pesetas.

Lote 32. Dos bancos de telescopios grandes. Valorado en 4.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 22 de abril, a las once horas de su ma-

ñana, en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo.

Los expresados bienes se hallan bajo la custodia de don Laureano Vives Caudevilla, en calle García Sánchez, número 24, principal A.

Dado en Zaragoza a 16 de febrero de 1972. — Visto bueno: El Magistrado de Trabajo, José Lueña del Muro. El Secretario, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 2.564

JUZGADO NUM. 3

Don Vicente García-Rodeja y Fernández, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que en autos de menor cuantía número 177 de 1971, instados por don Gregorio Ortega Noguerol, representado por el Procurador señor García Anadón, contra "Sastrería Tito" (don Mariano Correias Fernández), en reclamación de cantidad, se ha acordado sacar a pública licitación por primera vez, ante la sala audiencia de este Juzgado, para el día 28 de abril próximo, a las diez de su mañana, los siguientes bienes:

Los derechos de traspaso del local comercial que gira bajo el nombre de "Sastrería Tito", sito en avenida del Marqués de Corbera, número 67, de Madrid, cuyo propietario es don José Arribas, con domicilio en calle Velázquez, 111, portería; valorado en 150.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores: Que para tomar parte en el acto deberán consignar en la Mesa del Juzgado su documento nacional de identidad y el 10 por 100 de la tasación; que no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios de la tasación; que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y dos. — El Juez, Vicente García-Rodeja. El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	300 pesetas
Semestre	600 "
Año	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones